



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 51715/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 414/2013

**VISTO**

El viaje que debe realizar Dr. Jorge A. VARGAS (Profesor Titular Plenario DE) a la ciudad de Aarhus (Dinamarca), donde permanecerá por el lapso 13 al 31 de octubre del corriente año; y

**CONSIDERANDO**

Que en esa oportunidad, el nombrado realizará trabajos de investigación junto a colegas;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Vargas son de interés para esta Facultad;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

**LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Jorge A. VARGAS (Profesor Titular Plenario DE, legajo 136), se traslade en comisión a la ciudad de Aarhus (Dinamarca), donde permanecerá por el lapso 13 al 31 de octubre de 2013, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 26 de septiembre de 2013

il.

  
Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF